

Derivado de las atribuciones de SEMARNAT que fueron transferidas a la CONAFOR a través del mandato de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada el 5 de junio de 2018, se presenta la comparativa de los trámites:

Trámite: Solicitud de constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales SEMARNAT-03-050	Trámite: Solicitud de Constancia de Verificación para el Aprovechamiento de Productos de Vegetación que Provengan de Terrenos Diversos a los Forestales CONAFOR-08-002-A	Justificación	Beneficios
Datos Generales: <ul style="list-style-type: none"> • CURP • RFC • RUPA(opcional) 	Datos Generales: <ul style="list-style-type: none"> • CURP • RFC • RUPA 	Se elimina el requisito del RUPA ya que la CONAFOR no tiene acceso a esta base de datos.	CONAFOR no requiere ni solicita este dato. * Menos carga administrativa para el usuario.
Persona Física <ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido Persona moral: <ul style="list-style-type: none"> • Denominación o razón social Representante legal (de ser el caso) <ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido 	Persona Física <ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido Persona moral: <ul style="list-style-type: none"> • Denominación o razón social Representante legal (de ser el caso) <ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido • Nombre(s) • Primer apellido • Segundo apellido 	Sin cambios	Información básica del solicitante y para recibir notificaciones
Domicilio de u medios de contacto: <ul style="list-style-type: none"> • Código postal • Calle • Número exterior • Número interior • Colonia • Ciudad o población • Municipio o delegación • Estado • Clave lada • Teléfono • Extensión 	Domicilio de u medios de contacto: <ul style="list-style-type: none"> • Código postal • Calle • Número exterior • Número interior • Colonia • Ciudad o población • Municipio o delegación • Estado • Clave lada • Teléfono • Extensión 	Sin cambios	Información básica del solicitante y para recibir notificaciones

<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono móvil (opcional) • Correo electrónico (para recibir notificaciones) 	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono móvil (opcional) • Correo electrónico (para recibir notificaciones) 		
<p>Datos para recibir notificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código postal • Calle • Número exterior • Número interior • Colonia • Ciudad o población • Municipio o delegación • Estado • Clave lada • Teléfono • Extensión • Teléfono móvil (opcional) • Correo electrónico 	<p>Datos para recibir notificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código postal • Calle • Número exterior • Número interior • Colonia • Ciudad o población • Municipio o delegación • Estado • Clave lada • Teléfono • Extensión • Teléfono móvil (opcional) <p>Correo electrónico</p>	<p>Sin cambios</p>	<p>Información básica del solicitante y para recibir notificaciones</p>
<p>Datos de información del trámite</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denominación del predio • Ubicación del predio • Cuantificación de los recursos forestales por aprovechar y transportar, indicando especie y superficie: • Destino de los recursos forestales 	<p>Datos de información del trámite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denominación del predio • Ubicación del predio, procurando indicar el municipio, poblado, camino, paraje, etc. y coordenadas geográficas o UTM del predio • Número de árboles por aprovechar y transportar • Nombres de las especies a remover (Nombre común y en caso de conocerlo, nombre científico) • Superficie por aprovechar • Uso de los árboles por aprovechar • En caso de aplicar, indicar el destinatario de los árboles por aprovechar: Nombre o razón social del destinatario y domicilio indicando 	<p>Se solicitan datos más específicos respecto a la cantidad de arbolado por aprovechar así como de su destino. Esta información es importante ya que es parte de la información que en su caso, será plasmada en la constancia de verificación correspondiente.</p>	<p>Se evita el solicitar información complementaria al usuario y permite una dictaminación técnica más ágil del trámite.</p>

	código postal, calle, número exterior, número interior, colonia, ciudad o población, municipio o delegación y estado		
Documentación que se anexa: <ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple Acta constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo Original o copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de persona física: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas en el acta constitutiva Otros (indicarlos) 	Documentación que se anexa en copia simple: <ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo Acta constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada para cotejo Documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Original o copia certificada para cotejo Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder notarial sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el acta constitutiva Título de propiedad o posesión del predio donde se pretende realizar la actividad Original o copia certificada para cotejo Otros (indicarlos) 	<p>Se solicitan copia del título de propiedad o posesión para asegurar legalmente que el solicitante tiene derechos para el aprovechamiento de los productos de vegetación que se pretenden remover.</p> <p>La inclusión de este requisito permite que la CONAFOR tenga certeza jurídica respecto a que el propietario del predio sea el beneficiario de este trámite al realizarlo por el mismo o por un representante legal. Con esto se pretende evitar que personas que no tengan legal derecho a aprovechar los usufructos del predio en cuestión realicen el trámite.</p> <p>Además, al presentar copia del título de propiedad o posesión, se evita solicitar mayor información complementaria al usuario y permite una dictaminación técnica más ágil del trámite.</p>	

Respecto a los beneficios económicos de este trámite, se puede considerar lo siguiente estimado de gastos realizados por los solicitantes en comparativa con los beneficios recibidos por los mismos.

Beneficio establecido en:	Artículo 71 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	
Grupo afectado:	Titulares de terrenos diversos a los forestales que pretenden realizar la remoción de productos de vegetación	
Gastos por parte del particular para entregar el trámite	Requisito	Costo
	Original de la Solicitud (impresa y requisitada)	\$6
	Copia simple de la identificación oficial vigente (Original o copia certificada para cotejo)	\$1.50
	Copia simple del Acta Constitutiva para personas morales (Original o copia certificada para cotejo)	\$30
	Copia simple del documento con el que se acredita la representación legal de la persona solicitante (Original o copia certificada para cotejo)	\$10
	Copia simple del título de propiedad o usufructo o documento que permita el uso de los frutos del predio donde se pretende realizar la actividad (Original o copia certificada para cotejo)	\$25
	Traslado a la GE para entrega de solicitud	\$150
	Traslado a la GE para recepción de respuesta	\$150
COSTO TOTAL APROXIMADO: \$375		
Tiempo de entrega y revisión de documentos en las oficinas de la CONAFOR	20 minutos	
Frecuencia de uso del trámite	1 vez cada 5 años	
Costo para el solicitante	\$ 372.50	
Beneficio económico potencial	Asumiendo que un solicitante requiera la constancia de verificación para la remoción en un rango de 1 m³ a 60 m³ de productos de vegetación, podría obtener una ganancia promedio de \$22,500 pesos	
Beneficio administrativo	El solicitante podrá contar con un documento que ampara la procedencia de la madera que requiera remover y en su momento trasladar, evitando molestias por parte de los organismos de vigilancia.	